

## López Saenz, M<sup>a</sup> del C. y Moreno Márquez, C. (eds.) (2024): *Del tiempo. Perspectivas fenomenológicas*, Madrid, Dykinson S. L.

Martín Heredero Campo  
Universidad de Valladolid  

<https://dx.doi.org/10.5209/resf.97353>

Recibido: 18/09/2024 • Aceptado: 01/04/2025

El abordaje del problema del tiempo constituye una de las cuestiones capitales de la historia de la filosofía, y pocos interrogantes logran abismarnos como lo hace esta cuestión. Magistralmente lo describió san Agustín en el capítulo XI de sus *Confesiones*, donde reconoce las dificultades mayúsculas que plantea responder a la pregunta por el ser del tiempo. Abundar en la hondura filosófica de este problema requiere contar con aquello que la fenomenología nunca ha olvidado: el dato de la vida vivida. Así se muestra lo apremiante de la cuestión del tiempo, que tantas veces nos aparece en la cotidianeidad. El análisis de los múltiples modos en los que vivimos la compleja trama del tiempo es la inquietud central de este libro, editado por la catedrática de la UNED, M<sup>a</sup> Carmen López Sáenz, y el catedrático de la Universidad de Sevilla, César Moreno Márquez.

El volumen está dividido en cinco secciones, compuestas por un número variable de capítulos. En todos ellos predomina, como anuncia el título del volumen, el punto de vista de la fenomenología. No obstante, es menester señalar que no todos los textos plantean una investigación fenomenológica original. Un buen número de ellos, como veremos inmediatamente, realizan un trabajo de historia de la fenomenología del tiempo, pues rastrean las tesis que a este respecto cabe destacar en los autores más conocidos de esta tradición filosófica.

Tras la presentación, donde los editores subrayan el extenso horizonte de la pregunta por el tiempo, encontramos la primera sección, titulada “Darse tiempo. Apertura al futuro y a los otros”. Comienza con el ensayo “Tiempo de otros”, de Bernhard Waldenfels, donde se propone una aproximación fenomenológica al “ethos del tiempo” (p. 17). Desde este análisis, el tiempo es descubierto a partir de la irrupción del otro como un acontecimiento convocante de una respuesta insoslayable. Esto posibilita, como sostiene Waldenfels, el desarrollo de una “ética responsiva” (p. 27) mediante la que concebir el pasado heredado como algo a la espera de una respuesta, y gracias a la cual cabe hacerse cargo del presente y de su conexión generativa con el futuro.

A continuación, Patricio Mena Malet firma “La paciencia como demora. Una aproximación fenomenológica al tiempo de la paciencia”. Aquí, la paciencia comparece como una disposición netamente filosófica, mediante la que el sujeto se abre “a las cosas en su *acontecialidad*” (p. 32). Esta espera habilitada por la paciencia revela el tiempo como el horizonte donde el sujeto recibe afectivamente, como *pathos*, lo recalci-trante a cualquier anticipación. Según el autor, es propia de la paciencia una “crisis acontecual” (p. 39) en la que el sujeto es tomado por un acontecimiento, algo que jamás cabe en un proyecto existencial. Por mantenernos expuestos a lo impredecible, la paciencia es diferenciada por el autor del cuidado, y la aproxima a lo que podríamos calificar como una suerte de descuido, consistente en la disposición para la sorpresa, sin orientación ni plan previos a su propio demorarse como aventurera apertura al futuro incierto.

La segunda sección se titula “Tiempo y sentimientos”. El primer texto —“Tipos de sentimiento según Husserl. Su relación con el sentido y la temporalidad”— corresponde a Roberto J. Walton. En él encontramos una investigación sobre el texto n.º 74 de los *Manuscritos C* de Husserl, en la que se examinan los cinco niveles de análisis del sentimiento allí expuestos. Walton presenta, pues, una investigación de los estudios genéticos de Husserl, y subraya la importancia que el trasfondo emocional tiene para un análisis fenomenológico del tiempo y del sentido. El autor recorre las descripciones de Husserl a través de cinco niveles de constitución en los que sentimientos y temporalidad se encuentran estrechamente relacionados. El análisis de Husserl parte de un nivel de protosentimiento indiferenciado, ligado a una temporalidad preintencional e

impulsiva donde no hay sentido, y avanza desde esta estructura fundamental hasta la articulación del sentido en un tiempo objetivo, que llega a formar habitualidades perdurables (sedimentación) y a proyectar las idealidades constituidas (prospectiva) en un “horizonte de tareas infinitas” (p. 65).

El siguiente texto, de Ingrid Vendrell Ferran, se titula “Sobre el desarrollo temporal del odio”. Centrada en un análisis fenomenológico del sentimiento del odio, la autora contribuye a esclarecer la naturaleza de este estado anímico y los procesos de sedimentación que terminan por establecer el odio como “disposición afectiva” (p. 69). Resulta original la distinción presentada entre sentimiento y emoción por la autora que, lejos de basarse en la tradicional diferencia en cuanto a su duración, funda su heterogeneidad en sus distintas estructuras intencionales. Vendrell Ferran sostiene que, mientras que las emociones son respuestas reactivas ante propiedades objetivas, los sentimientos constituyen “formas de ver al otro en su totalidad” (p. 74), con lo que proyectan propiedades sobre su objeto intencional. Esto permite a la autora señalar cómo lo odiado no tiene por qué presentar propiedades odiosas, ya que una sedimentación de experiencias negativas conduce al establecimiento del odio como sentimiento proyectivo de las propiedades detestables. Esto plantea el análisis del odio en clave temporal, y esta es la principal aportación de este texto, que culmina con una comparación entre el odio y el resentimiento donde se destacan las diferencias de estos estados afectivos. Sería interesante complementar los hallazgos aquí presentados con un estudio detallado de las implicaciones éticas y políticas del odio, indisociables de su gestación temporal.

La tercera sección de *Del tiempo* se titula “Tiempo y génesis de la subjetividad”, y su primer texto, de Pilar Fernández Beites, es “El sujeto que vive sobre el tiempo”. La autora presenta la necesidad de “contar con el “sujeto” (p. 89) si es que se quiere investigar lo que el tiempo es. Principalmente basada en Husserl, Fernández Beites propone la centralidad del sujeto –finito y generador de habitualidades– como sede donde se da el presente vivo, que reúne la impresión originaria, la retención y la protención. Este sujeto, que tiene conciencia del tiempo como algo que pasa, es propuesto como la condición para cualquier “tiempo objetivo” (p. 99) que no se reduzca a un presente inmutable y que incluya el pasar de las cosas. Pero la conciencia del tiempo, como argumenta la autora, no se limita al tiempo objetivo, sino que también compete a la “intencionalidad inmanente transversal” de la vida subjetiva, donde se capta el fluir de las vivencias y su paso al no ser (p. 103). Esto permite a Fernández Beites introducir un tercer nivel de temporalidad en la “intencionalidad inmanente longitudinal” (p. 104). Aquí se investiga cómo el ser del sujeto incluye sus vivencias pasadas, que quedan unificadas en su ser dinámico y “omnitemporal” (p. 106). Entonces, el sujeto, concluye Fernández Beites apelando a Zubiri, no puede ser tiempo, pues su saberse temporal le sitúa “sobre el tiempo” (p. 107), y no existe ningún momento temporal que agote lo que él es como apertura a un ámbito de posibilidades cuya realización depende de su libre elección.

Rosemary Rizo-Patrón de Lerner presenta, como segundo texto de esta sección, “Del afecto al sentido al hilo del tiempo. Un itinerario husserliano”. La autora presenta el recorrido a través del cual el mundo circundante cobra sentido para la humanidad, algo que exige partir desde el basamento subjetivo y sensible de la racionalidad del sentido para arribar a sus dimensiones teórica, axiológica y práctica. Se expone así que no es posible considerar la esfera teórica como radicalmente separada de los estratos emocionales de la vida subjetiva. También la razón se encuentra, según el análisis de la autora, condicionada por disposiciones emocionales que no determinan, empero, el despliegue de sus posibilidades.

El tercer texto pertenece a Pedro M. S. Alves, y se titula “Más allá de la filosofía de la subjetividad. Ocho tesis para una ontología fenomenológica en el horizonte de la teoría del tiempo”. El ensayo trata de rastrear la “presencia no-egológica” (p. 153) que sirve de condición de posibilidad para toda evidencia del ser del sujeto. Alves plantea de este modo una crítica a la filosofía moderna, por cuanto esta habría tratado de comprender el ser desde el yo, en lugar de comprender el ser del yo a partir del ser. Tras un recorrido histórico, que lleva desde Descartes hasta Fichte, Alves expone, con Husserl, los límites del intento de fundar el “yo soy” como evidencia apodíctica. Dichos límites manifiestan, según el autor, un horizonte impensado donde se descubre el terreno propio de una ontología fenomenológica abierta al fondo pre-subjetivo, al que Alves denomina lo “*que-Hay*” (p. 168) y que descubre mediante un análisis del “presente vivo” husserliano como una “*forma perpetua del Presente*” (p. 166) que no es el yo, sino algo donado al yo.

La siguiente sección es “Tiempo y ser”. Comienza con “Temporalidad existencial y conciencia del tiempo”, de Ramón Rodríguez. Este autor se centra, para investigar la temporalidad como estructura básica de sentido, en la fenomenología ontológico-existencial a partir del análisis de la vida fáctica que Heidegger desarrolló en *Ser y tiempo*. Rodríguez estudia cómo el análisis de las estructuras existenciales de la primera sección de *Ser y tiempo* es completado con el esclarecimiento de dichas estructuras a partir de su realidad temporal. Logra con ello mostrar la difícil relación entre el nivel de temporalidad ontológico y los niveles de la experiencia cotidiana del tiempo y de la conciencia del tiempo, posibilitados por esa temporalidad originaria. Ese camino de vuelta, desde el fundamento ontológico hasta lo condicionado, se encuentra, a juicio de Rodríguez, insuficientemente explicado en la obra de Heidegger, y constituiría el núcleo de una aproximación ontológico-existencial al problema del tiempo. Su texto, empero, plantea la cuestión, mas tampoco encontramos en él indicaciones para realizar esa reconstrucción del tiempo desde su versión ontológica, con lo que este trabajo sigue pendiente para la fenomenología.

José Manuel Chillón firma “Futuro adveniente y mientras tanto presente. San Pablo en Heidegger”. Aquí se investiga la influencia de san Pablo en la concepción del tiempo desplegada por Heidegger. Esto se realiza a partir de dos concepciones del tiempo diferenciadas que pueden rastrearse en los textos paulinos: primero, una concepción “escatológica” y, segundo, una concepción “mesiánica” (p. 192). Estas son puestas en relación con el primer y el segundo Heidegger, respectivamente. El autor presenta cómo la recepción heideggeriana de la vivencia cristiana descubre en ella cualidades que pueden concebirse como estructuras del ser del Dasein. El núcleo que mantiene unidos a san Pablo y a Heidegger sería la concepción kairológica del tiempo, pues en ellos encontramos una llamada a reconocer la provisionalidad del presente en la “anticipación existencial del futuro” (p. 196). Esta experiencia de la temporalidad colma de sentido al presente porque se reconoce que, en él, el futuro ya es como proyección. Reconocer esta temporalidad exige suspender las urgencias del tiempo; vivirlo “como si no” (p. 197), es decir, con “cuidado para con el mundo circundante” (p. 199). Esto, como explica el autor, corresponde ya a la concepción mesiánica del tiempo, que en Heidegger fundamenta el temple de ánimo de la serenidad abierto al otro pensar, capaz de “estar en la verdad del ser” (p. 202), algo que habilita un modo de existir en el mundo que, no obstante, no se agota en el mundo.

La sección final de *Del tiempo* está dedicada a “El tiempo del mundo en el tiempo de la vida”. La inaugura Mariana Larison con “Nuevas perspectivas genéticas: en las huellas de la institución temporal”. Larison focaliza su estudio en el pensamiento de Merleau-Ponty a partir de 1950, concretamente en su concepto de “institución”, para defender que en este autor es posible renovar la aproximación fenomenológica al tiempo desde una perspectiva “*transtemporal*” (p. 207). Esta transtemporalidad se fundamenta, primeramente, sobre el análisis del cuerpo vivido en la *Fenomenología de la percepción*, donde se constata su carácter “a la vez personal, pre-personal e impersonal” (p. 218). No obstante, es en el curso sobre la institución donde encontramos la tematización del tiempo originario transtemporal a partir del análisis de la experiencia de la subjetividad desde los procesos de subjetivación que la conforman. En esos fenómenos de institución será donde Larison encuentra la transtemporalidad como simultaneidad irreductible a la repetición del pasado y a la presencia del futuro. En una palabra, el tiempo articulado conforme a la institución “es el tiempo que es” (p. 220), nacido tras la *epojé* de todos los prejuicios teóricos nacidos de la tradición que Larison comenta, aunque quizá de forma excesivamente sumaria, en las primeras páginas del texto.

Seguidamente, encontramos “Edades de la vida y presente compartido. Notas para una ética de la contemporaneidad”, de Alicia M<sup>a</sup> de Mingo Rodríguez. Este capítulo propone la posibilidad de formular una ética de la contemporaneidad para responder a los retos del “*presente compartido*” (p. 225). Esto exigiría profundizar en la interpersonalidad que implica la experiencia histórica de la humanidad. Junto a Ortega y Gasset, Mingo Rodríguez analiza cómo en todo presente coexisten tres generaciones –“jóvenes, maduros y viejos” (p. 234)– que constituyen otredades respectivas conformadoras del “nosotros contemporáneo” (p. 241). Acudiendo a Lévinas, la autora reconoce cómo es necesario ir allende este nosotros, de modo que nos hagamos responsables del “Otro venidero” (p. 242) al que quizá no lleguemos a conocer jamás. Mingo Rodríguez subraya, pues, la pertinencia de una ética para contemporáneos no coetáneos, que pueda anticipar al otro del que, sin estar presente aquí y ahora, somos también responsables.

*Del tiempo* finaliza con “Presente viviente (*lebendige Gegenwart*) y envejecimiento”, de M.<sup>a</sup> Carmen López Sáenz, editora del volumen. A partir de un análisis del presente viviente tematizado por Husserl, y de su recepción en Merleau-Ponty, la autora presenta un análisis del envejecimiento. También se comenta, de forma crítica, el estudio sobre la senectud presentado por Simone de Beauvoir en *La vejez*. Frente a la perspectiva de la fenomenóloga, donde pervive una comprensión lineal del tiempo, López Sáenz acentúa el valor de la fenomenología de Merleau-Ponty en su reconocimiento de que el cuerpo no es “un objeto temporal como los otros” (p. 268). De este modo, la autora muestra cómo la vejez no sería un efecto pasivo del tiempo sobre nosotros, sino una ocasión para reconfigurar las relaciones con el mundo a partir de la temporalización.

Como es evidente, la amplitud de perspectivas desde las que se aborda el problema del tiempo en el libro que nos ocupa evidencia lo fecundo de esta cuestión. Este volumen logra presentar rigurosamente algunas de las aristas más agudas del interrogante acerca del tiempo. La pregunta por el tiempo sigue demandando, no obstante, un abordaje más amplio, donde la perspectiva fenomenológica dialogue con otras miradas filosóficas y científicas para esclarecer, dentro de lo posible, lo que del tiempo no sabemos. Por ello, este libro puede comprenderse como un punto de partida para futuras investigaciones acerca de un enigma cuya importancia conviene tener presente, especialmente en una época donde nos falta, demasiado a menudo, el tiempo para preguntar.